

## **Giro ecoterritorial en los movimientos sociales. Conformación de la Asamblea Verde Mundo. Mar del Plata, 2010-2016**

*Ecoterritorial shift in social movements. Conformation of the Verde Mundo Assembly. Mar del Plata, 2010-2016*

**María Susana Robledo**  
(FH-UNMdP)

### **Resumen:**

El objetivo del presente trabajo es contribuir al estudio del giro ecoterritorial de los movimientos sociales, en particular de los conflictos surgidos en relación al acceso a las costas marítimas en la Provincia de Buenos Aires. A partir de la aplicación de técnicas de investigación cualitativas se propone analizar un estudio de caso instrumental a través del cual se describirá el conflicto desarrollado desde el año 2010 al año 2016 en los territorios del sur de Mar del Plata, específicamente sobre la Reserva Forestal San Jacinto perteneciente al Paseo Costanero Sud. Se aspira a sumar a la comprensión de la problemática de los movimientos sociales en su relación con la definición de los conflictos ambientales, ya que se hace inevitable una reflexión crítica sobre el camino hacia un sistema económico más justo, el respeto hacia la naturaleza y los procesos de democratización social.

Palabras clave:

Ecoterritorial – asamblea – movimientos sociales – ambiente – conflicto

### **Abstract:**

The objective of this paper is to contribute to the study of the ecoterritorial turn of social movements, in particular the conflicts arising in relation to access to maritime coasts in the Province of Buenos Aires. From the application of qualitative research techniques it is proposed to analyze an instrumental case study through which the conflict developed from 2010 to 2016 in the southern territories of Mar del Plata, specifically on the San Jacinto Forest Reserve, belonging to the Paseo Costanero Sud. It was aspired to add to the understanding of the problem of social movements in their relationship with the definition of environmental problems, which becomes a critical reflection on the path towards a more just economic system, respect for nature and processes of social democratization

Keywords:

Ecoterritorial – assembly – social movements – environment – conflict

Fecha de recepción: 11 de noviembre de 2017

Fecha de aprobación: 28 de diciembre de 2017

## 1. Introducción

En el presente trabajo se analiza un conflicto ambiental en la costa de la provincia de Buenos Aires, contextualizado en el giro eco territorial de los movimientos sociales. La problemática ambiental, como dimensión de estudio, se encuentra relacionada a los problemas sociales más relevantes de la actualidad, siendo uno de los principales motivos de movilización<sup>1</sup>. El estudio de los conflictos ambientales visibiliza nuevos actores, novedosas perspectivas de lucha y da lugar a nuevos análisis sobre las relaciones de producción, de poder y organización social.

El objetivo principal es ampliar el conocimiento sobre movimientos sociales ambientales en la región costera de la provincia de Buenos Aires. Para ello se toma como caso de estudio el conflicto entre vecinos y empresarios generado por la apropiación de los terrenos de la reserva Forestal San Jacinto, una franja de playas y bosques ubicados en el sur de la ciudad de Mar del Plata.

En el conflicto suscitado pueden establecerse *a priori* dos problemas: en primer lugar el impedimento de uso del espacio público de playa desde el Faro Punta Mogotes hacia el sur, y en segundo lugar el avance de empresas de inversión inmobiliaria sobre los terrenos fiscales de la Reserva Forestal San Jacinto. A partir de la vulneración de derechos civiles se gestó una resistencia vecinal cuyo objetivo es garantizar el libre acceso a las playas marítimas y detener el avance del sector privado sobre el patrimonio público.

El alcance del presente trabajo permite observar la acción colectiva del grupo de vecinos pertenecientes a la Asamblea Verde Mundo. El caso presenta precedentes importantes en relación al desarrollo económico de la región, relacionado a negocios inmobiliarios y acciones de apropiación territorial. Además, se incursiona en un campo de estudio aún poco desarrollado, como son los conflictos ambientales en las costas marítimas argentinas. La mayoría de las localidades costeras han sufrido problemáticas similares a la que nos ocupa, entre ellas el Municipio Urbano de la Costa, Villa Gesell, Mar Chiquita y Miramar, donde sectores costeros muestran conflictos por la ocupación inadecuada del territorio por parte de desarrolladores inmobiliarios.

La investigación sobre el espacio en disputa permite un acercamiento a cuestiones novedosas dentro del campo de estudio de los movimientos sociales, teniendo en cuenta que en América Latina la creciente multiplicación de los conflictos se relaciona a la apropiación,

---

<sup>1</sup> Según lo destaca el informe del año 2016 sobre ciencias sociales de CLACSo.

explotación y destrucción de la naturaleza y sus poblaciones, en un proceso colonial que se expande tanto en su realidad biofísica como en su configuración territorial (Alimonda, 2011:22).

Dados los antecedentes de la historia ambiental de la región, marcados por la colonización y apropiación de los territorios, el problema principal se encuentra centrado en la necesidad de ampliar el conocimiento existente en relación con los conflictos ambientales en las costas argentinas. Como complemento se incorporan enfoques relacionados con los estudios urbanos, en especial aquellos que analizan la segregación de los espacios públicos, con el fin de comprender las condiciones y causas que incidieron en los vecinos y vecinas de los barrios ubicados al sur del Faro de Punta Mogotes para formular demandas en relación a sus derechos: ¿Cómo se formó la Asamblea? ¿A partir de qué acciones "Verde Mundo" obtuvo una visibilidad, voz propia y legítima ante el Estado? ¿Cómo lograron la adhesión de otros actores sociales? ¿De qué manera posibilitaron la extensión de criterios para debatir la exigencia de justicia y equidad? ¿Cómo ofrecen resistencia al avance privatizador de los operadores inmobiliarios sobre los bienes naturales?

Consecuentemente, el objetivo general del presente estudio consiste en comprender la emergencia del giro ecoterritorial en los movimientos sociales través de un caso de estudio particular. Se propone describir la trayectoria de la Asamblea Verde Mundo en el período 2010-2016, se considera el lapso de tiempo incluido entre estos años porque es allí en donde cobra fuerza, se consolida y fortalece la acción colectiva de la Asamblea.

## **2. Estrategia metodológica**

Como estrategia de investigación pertinente se utiliza el método cualitativo de investigación social. El método adoptado es el estudio de caso instrumental. Siguiendo a Merlinsky un caso instrumental "pone en evidencia problemas del orden social que están escondidos, que han sido históricamente invisibilizados pero que a su vez representan momentos importantes para la construcción del debate público" (2015: 31). En consecuencia en el presente trabajo se desarrolla un caso instrumental, en el cual se estudia un proceso que puede ofrecer ideas en torno a un problema o ampliar una teoría.

La selección del caso responde al interés por ampliar la escasa información registrada en torno a los conflictos ambientales desarrollados en la costa de la provincia de Buenos Aires. En este caso en particular, la Asamblea Verde Mundo es relevante pues asume las características destacadas de un movimiento social territorial con reclamos ambientales y se encuentra enmarcada dentro del espectro que

conforman las luchas por el territorio en toda Latinoamérica. Asimismo, por su forma de organización asamblearia y por su origen barrial, es decir, conformada por vecinos con un interés común, puede inscribirse entre aquellos espacios de lucha que generan "el cuestionamiento al carácter monocultural y destructivo de los modelos de desarrollo vigentes y la exigencia de desmercantilización de los llamados bienes comunes" (Svampa, 2011:36).

La construcción del objeto de estudio se llevó a cabo siguiendo los parámetros sugeridos por Merlinsky (2014). En primer lugar, su capacidad para reunir las principales dimensiones de análisis. En este sentido consideramos que la Asamblea Verde Mundo representa las luchas que, desde las agrupaciones de vecinos (y dentro de un proceso regional) se generan a partir de la defensa activa contra la privatización del espacio público.

El segundo parámetro es su cualidad descriptiva: "el caso debe permitirnos una densidad informativa que permita generar categorías de análisis" (Blanco, 2007:63) esto se cumple por los repertorios de acción llevados a cabo, los poderes económicos y políticos enfrentados y los antecedentes de la historia ambiental de la región.

En tercer lugar, su valor heurístico, es decir, como se conectan prácticas cotidianas con evidencias teóricas aplicables a otros contextos de observación, en este sentido el conocimiento proveniente de los repertorios de acción y el desarrollo de un lenguaje de valoración permiten reconocer en la Asamblea Verde Mundo su singularidad, pero a la vez conexiones con experiencias de luchas desarrolladas a nivel regional y nacional.

De forma general, el principal criterio para seleccionar un caso "es que permita maximizar lo que podemos aprender" (Merlinsky, 2014:64), por lo tanto, uno de los desafíos es construir el caso teniendo en cuenta su relevancia. Se entiende que la Asamblea Verde Mundo es de vital importancia para la conservación de los espacios costeros, la lucha contra el avasallamiento de entidades privadas sobre el espacio público y como ejemplo de organización vecinal con una vital permanencia en el tiempo. Por último, es necesario establecer los límites del caso: a los fines de los objetivos de la presente investigación el recorte temporal se constituye entre la primera asamblea de vecinos, realizada en el año 2010, hasta las reuniones realizadas a fines del año 2016, con el objetivo de analizar su emergencia y desarrollo.

Las técnicas de producción de datos son, por un lado, fuentes primarias: observación participante y entrevistas semi estructuradas. Para su construcción se utilizaron cinco dimensiones con sus correspondientes categorías: Contexto (social y coyuntura política); composición interna (descripción de las relaciones internas y trayectorias de participación); estructura interna (forma de organización

y repertorios de acción); identidad; estrategia comunicativa. De allí se derivan una serie de preguntas que funcionan a modo de guía. Su aplicación llegó a la saturación teórica. Cada entrevista involucra a participantes en distintas comisiones de trabajo: legal, mantenimiento del espacio, organización de actividades, comunicación; todos ellos considerados informantes claves. Además se realizaron cinco observaciones participantes asambleas quincenales. También se realizaron entrevistas con informantes claves que no pertenecen a la Asamblea, quienes brindaron información respecto a la historia ambiental de la región y las sucesivas intervenciones sobre el espacio. Por otro lado, se utilizaron fuentes secundarias tales como información documental, leyes nacionales, decretos provinciales, ordenanzas municipales y documentos técnicos. El criterio adoptado para las citas textuales del relato de los entrevistados es la inicial del nombre de pila y edad.

### **3. Giro ecoterritorial en los movimientos sociales**

La Ecología Política es un campo de investigación interdisciplinario centrado en estudiar la dialéctica entre sociedad y ambiente, las principales definiciones respecto a su alcance se focalizan en la dimensión conflictiva de la que se ocupa. El economista Martínez Alier (2004) definió como objeto de estudio de la Ecología Política los conflictos de distribución ecológica debidos al uso desigual de los servicios ambientales, los recursos naturales o los bienes naturales comunes.

Por otro lado, el antropólogo colombiano Arturo Escobar enfatiza la dimensión cultural del ambiente, es decir, que las disputas se producen en ecosistemas en los que diferentes economías, culturas y formas de conocimiento se articulan, allí se despliegan relaciones sociales y ecológicas que es necesario investigar para encontrar “nuevas formas de entretejer lo ecológico (biofísico), lo cultural y lo tecnoeconómico para la producción de otros tipos de naturaleza social” (1999: 288). Arturo Escobar destaca “la importancia de las dinámicas de discurso y poder en la creación de la realidad social y en todo estudio de la cultura” (2012: 49).

Sin embargo, es con los aportes de Héctor Alimonda (uno de los mayores referentes en la problematización en torno a la Ecología Política Latinoamericana) que se vinculó la perspectiva decolonial con la escuela de pensamiento de la Ecología Política y la Historia Ambiental. Desde allí ha estudiado la acción social de los actores políticos en las articulaciones y conflictos entre naturaleza y cultura (Acosta, 2011). Para Alimonda la naturaleza está afectada por la colonialidad dado es vista como un espacio subalterno pasible de ser

explotado o modificado según las necesidades del régimen de acumulación capitalista actual, por ello considera a todas las cuestiones ambientales como políticas (Alimonda, 2002). Es decir, no existen conflictos ambientales que no tengan un trasfondo en las relaciones políticas establecidas sobre los territorios, donde se generan disputas entre empresas, Estado y poblaciones por los mismos espacios.

Los desarrollos teóricos respecto a la Ecología Política Latinoamericana son reflejo de la actividad de los movimientos sociales ambientales<sup>2</sup>. Una de sus herramientas es la incorporación de un "lenguaje de valoración" sobre la naturaleza, lo cual permite resignificar las representaciones gubernamentales y empresariales (Martínez Alier, 2004), desencadenando un "giro ecoterritorial" en el cual predomina la incorporación de "la matriz indígena comunitaria, el lenguaje acerca de la territorialidad y el discurso ambientalista" (Svampa, 2012:23).

Además de un lenguaje de valoración, es preciso reconocer que la clasificación de los movimientos sociales en ambientales requiere incorporar herramientas de análisis que brinden las pautas necesarias para reconocer en qué casos es pertinente hablar de conflictos socio ambientales y en qué casos prevalece otro tipo de conflicto aunque estén involucrados elementos que de alguna forma refieran a la naturaleza. Según Henri Acselrad (2004) la conflictividad ambiental se origina cuando un grupo social siente amenazado el uso, la apropiación o el significado que da al territorio por los impactos no esperados de las prácticas de otro grupo.

Es importante destacar que la mera presencia de un problema ambiental no implica que sobrevenga un conflicto, por ello, para que éste ocurra es necesario que surja una dinámica de oposición conflictiva entre dos o más grupos marcado por un lenguaje de valoración. Mançano Fernandes considera que este tipo de luchas se generan cuando las relaciones sociales "producen espacios y territorios en movimientos desiguales, contradictorios" (2005:277).

En resumen, y siguiendo a Svampa, los conflictos socio ambientales son aquellos relacionados al "acceso y control de los recursos naturales y el territorio, que suponen por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno de los mismos, en un contexto de gran asimetría de poder" (2012:19). Asimismo, los movimientos socio ambientales comparten los mismos rasgos y dimensiones de los movimientos sociales latinoamericanos, entre ellos, "la territorialidad, la combinación de la acción directa con la acción

---

<sup>2</sup> Respecto al desarrollo de los movimientos sociales latinoamericanos la bibliografía disponible es amplia. Sugerimos, entre otros autores/as, Zibechi (2003, 2006); Svampa (2012); Silva Prada, (2016); Seoane, J., Algranati, C., (2012).

institucional, la democracia asamblearia y una tendencia a la autonomía" (Svampa, 2008:11).

El estudio de los conflictos ambientales visibiliza nuevos actores, novedosas perspectivas de lucha y da lugar a nuevos análisis sobre las relaciones de producción, de poder y organización social, sin embargo, además del giro ecoterritorial, en el caso propuesto es necesario tener presentes otras cuestiones fundamentales.

En primer lugar, los cambios en el tipo societal latinoamericano registran la existencia de mecanismos de segregación espacial que representan a los "perdedores" y "ganadores" de las recetas neoliberales aplicadas en la región. Respecto de estos últimos, frente a la crisis del Estado protagonizaron un fenómeno de segregación espacial observable en el aumento de las urbanizaciones privadas, con el crecimiento de los barrios privados y condominios, legitimados desde ámbitos que construyen territorialidad<sup>3</sup> a partir de planificar un espacio "seguro", "exclusivo", "de calidad" (Roitman, 2003; Dain, 2014). En correspondencia con una lógica global, los barrios privados son una nueva forma de ocupación del espacio urbano, generando una gran segmentación interna (Svampa, 2001).

Como parte de los conflictos ambientales, una de las causas que menciona Sabattini (citado en Suárez y Ruggiero, 2012) son las tendencias en la renovación y el crecimiento desmedido de la urbanización. Estas tendencias propician los procesos de autosegregación de las clases altas, como lo afirma Carman (2011) al formar círculos cerrados de pertenencia los sectores que poseen un discurso hegemónico producen una expropiación y resignificación de espacios naturales antes abiertos a todas las personas, en este contexto la autora destaca el lugar del Estado como garante de estos procesos.

Los conflictos de intereses que se generan en torno al territorio se encuentran relacionados con las formas de apropiación ilegal de bienes naturales, así como con la violación de derechos y obligaciones civiles, afirma Seoane (2006) que es allí cuando la defensa de los bienes comunes se expresa en conflictos y confrontaciones. Por ello, en el análisis de las dinámicas del conflicto que involucra a la Asamblea Verde Mundo es importante reconocer la influencia que los fenómenos de segregación espacial tienen en el proceso de territorialización del espacio donde están insertos los actores involucrados.

Una segunda cuestión importante es la influencia de los procesos de territorialización en la configuración del conflicto. Es a fines del siglo XIX cuando las playas argentinas se incorporan "como

---

<sup>3</sup> Mançano Fernandes (2005) denomina proceso de territorialidad a la tendencia de apropiación comunitaria de los espacios de vida, es la materialización de acciones sociales que producen acciones propias sobre un territorio.

recurso natural capaz de animar la economía urbana y como recurso cultural asimilado primeramente por la clase alta. Sobre la base de esta incorporación e invención surgió una configuración social singular vinculada a lo que se denominó «cultura de playa», con una organización del espacio que definirá de aquí en adelante al pueblo balneario como nueva forma urbana" (Mantobani, 1997:2).

Pero antes que surgieran los pueblos costeros, las tierras fueron parte del proceso de conquista y colonización llevado adelante por el Estado Nacional. Fue bajo el dominio de Patricio Peralta Ramos, uno de los más importantes terratenientes de la provincia de Buenos Aires, que se fundó Mar del Plata. Luego, en la década del 30' parte de estos terrenos (que abarcaban miles de hectáreas) fueron expropiados a sus herederos por el Ejecutivo Provincial para construir la Ruta Provincial Interbalnearia 11 entre Mar del Plata y Miramar. A raíz de ello en 1958 los descendientes del fundador de la ciudad iniciaron una demanda contra el Estado Provincial pidiendo la restitución de una parte de los terrenos expropiados. El pleito judicial fue ganado durante los años de la dictadura militar del general Alejandro A. Lanusse, los Peralta Ramos recibieron una franja intermedia entre la ruta y la costa que va desde el Faro Punta Mogotes hacia el sur de la ciudad, siendo en total 102 hectáreas (Cicalese, 1997), considerada la única franja intermedia costera marítima privatizada de toda la República Argentina. Sus límites precisos fueron determinados por diferentes leyes, pero estas fueron interpretadas por los Peralta Ramos a favor de sus proyectos inmobiliarios.

A su vez, en 1979 el gobierno provincial crea la Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sud: 27 kilómetros de largo desde el Faro Punta Mogotes hasta el Arroyo Las Brusquitas en el límite con Miramar, con una anchura de entre 60 y 100 metros desde el mar hasta la ruta 11. La Reserva excede e incluye los terrenos de los Peralta Ramos. En el año 2010, una gran parte de estos bosques, desde el Faro Punta Mogotes hasta el Paraje San Jacinto (con una extensión de 3,5 km) fueron entregados bajo la forma administrativa de "Padrinazgo Forestal" a la familia Peralta Ramos – Playas del Faro S.A.I. para su cuidado y protección.

Luego de un largo proceso de intervención, tanto estatal como privada, actualmente el territorio se divide de la siguiente manera si lo observamos de norte a sur: 50 metros al margen de la Ruta Nacional 11 permanecen bajo el cuidado de Vialidad Nacional; desde la línea de costa (donde llega el mar en su máxima altura) se encuentra la franja pública (de acceso libre) cuyos límites legales son difusos. A su vez, en el medio se encuentran 120 hectáreas privadas propiedad de los Peralta Ramos (Cicalese, 1997). Allí se han construido una serie de balnearios dados en concesión a diversos inversores privados, quienes deben

respetar la legislación vigente que incluye la existencia de los "pasos de servidumbre", accesos libres desde la Ruta 11 a la playa ubicados cada 40 metros.

#### 4. Constitución de la Asamblea Verde Mundo

El conflicto que enfrenta la Asamblea Verde Mundo tiene una íntima relación con estas intervenciones y decisiones estatales, puesto que los 50 metros aledaños a la ruta 11 son utilizados como estacionamiento privado para uso de los veraneantes, destruyendo la diversidad de fauna y flora, por otro lado la playa pública tiene un acceso extremadamente restringido, ya que no se respetan los accesos públicos. En resumen: se violan leyes nacionales, provinciales y varias ordenanzas municipales<sup>4</sup>.

La región posee antecedentes de disputas entre veraneantes y la administración de los balnearios privados, las cuales se registraron en la Defensoría del Pueblo y el EMTUR (Ente Municipal de Turismo), quienes desde los años '90 se han recibido denuncias ante el impedimento de uso del espacio público de playa. A raíz de enfrentamientos con los cuidadores ("patovas") el municipio ha recibido demandas por amenazas e intimidaciones, así como por el descuido de los accesos públicos que deben existir en las playas privadas y la contaminación sobre bosque provocada por los constantes eventos privados de los balnearios: "*Acá hacen fiestas con 25.000 personas, la arena queda toda sucia, la reserva forestal queda tocada, estamos haciendo un mal uso.*" (K. 45).

El conflicto se profundizó en noviembre de 2010 cuando la empresa Azul Profundo S.A., (subsidiaria de El Faro S.A.I.) se declaró "propietaria" y dio comienzo a un proceso de cercado, deforestación, nivelación y relleno del último médano que queda del ecosistema de

---

<sup>4</sup> En el año 2014 la legislación sobre el espacio público cambió, puesto que se modificó el Código Civil. El abogado ambientalista Enrique Viale analiza las alteraciones respecto a la antigua Ley Nacional 26.994 que regulaba, entre otros temas, el acceso a costas de ríos, mares y lagos. Según la normativa vigente hasta el año 2015 se garantizaba el acceso público a lo largo de las costas hasta 35 metros en los bienes naturales de dominio público, el tradicional "camino de sirga". El nuevo Código Civil y Comercial disminuyó el acceso público, estableciendo su límite en 15 metros desde la mayor altura de crecida del agua. Afirma Viale sobre esta modificación: "su principal objetivo es la proliferación de barrios cerrados y countries en el Delta bonaerense, los ríos de la Patagonia y de la Mesopotamia que serán -desde ahora- sólo de acceso de los dueños ribereños". Consultado en: <http://enriqueviale.blogspot.com.ar>, último acceso 5/8/2017.

dunas del sur, con intenciones de construir un barrio privado sobre la playa. Este médano forma parte de la Reserva Ecológica Playa San Jacinto, que a su vez se encuentra dentro del Paseo Costanero Sud, y es adyacente al límite sur de los terrenos pertenecientes a los Peralta Ramos, además se encuentra fuera del padrínazgo forestal otorgado a Playas del Faro S.A.I.

La historia de conflictividad de la región, en suma con la situación ilegal de apropiación del bosque, el médano y la playa, propició que algunos habitúes de la zona se opusieran a la construcción del barrio privado por sus consecuencias negativas sobre el ambiente y sobre los derechos de uso del espacio público. Siendo la playa de uso público, los vecinos del barrio San Jacinto, ubicado en cercanías del médano, se enteraron del comienzo de su destrucción a través de los integrantes del colectivo de educación alternativa El Reciclon<sup>5</sup>, quienes también veraneaban y practicaban deportes marítimos allí. Luego de las primeras asambleas vecinales, las reiteradas denuncias y movilizaciones impidieron las obras de destrucción y la adjudicación del padrínazgo forestal sobre la zona a la empresa Azul Profundo S.A.I., de allí en más, los vecinos y activistas involucrados toman la forma de Asamblea Verde Mundo: *"Ese tercer domingo que yo caí vinieron a querer alambrear y ahí saltamos con todo, no pueden alambrear, y los camioneros no tenían autorización, quisieron deforestar, esa fue la primera acción directa"* (D. 34).

La demanda que los vecinos plantean a Playas del Faro S.A.I. y Azul Profundo S.A., a través de presentaciones en la Defensoría del Pueblo, se relacionan al intento de usurpación de terrenos públicos fiscales y exigen el respeto de los derechos sobre el espacio público y el ambiente natural. Por su parte, desde El Faro S.A.I. afirman que la reserva Forestal Playa San Jacinto es parte de los terrenos ganados en juicio al Estado, sin embargo, ninguna de las dos empresas ha presentado pruebas al respecto: *"Dentro de la municipalidad sigue estando el lobby de las familias aristocráticas de esta zona que tienen que ver con la historia de Mar del Plata, pero ahora en este 2017, son sociedades, son Playas del Faro, Azul Pro... y bueno. Eso."* (T. 42).

Siguiendo a Acselrad (2004) la conflictividad ambiental surge cuando un grupo siente una amenaza sobre un territorio de alguna forma significativo, en este caso, como resultado de las entrevistas realizadas a los integrantes de la Asamblea Verde Mundo, identificamos el surgimiento del interés hacia el lugar defendido con el reconocimiento de los beneficios que el médano y la playa representan para los vecinos.

---

<sup>5</sup> El Reciclon agrupó a artistas y educadores dedicados a brindar talleres de plástica, circo, teatro, artesanías, huerta, cocina, entre otros, en escuelas y sociedades de fomento. Actualmente no se encuentran en actividad.

En algunos de ellos existente un afecto previo al conflicto, en otros adquirido en el proceso de lucha y fomentado por el discurso creado colectivamente que se centra en la doble particularidad del espacio en construcción: el acceso libre a la naturaleza y el uso de lo público como derechos propios a reconquistar y defender: *"Desde el Faro hasta las Brusquitas, cuando yo era chico las familias iban con el auto y paraban ahí y hacían el asadito, en los espacios verdes, y de a poco se fue cerrando y armando espacios privados"* (G. 57).

En este caso se puede pensar en la constitución del conflicto ambiental cuando los vecinos dejan de actuar de forma individual (las denuncias particulares en el Ente de Turismo sirven como antecedentes del conflicto) y se constituyen en una asamblea. Allí se originan las dinámicas necesarias para que el proceso de apropiación del médano y segregación del territorio sobrevengan en un conflicto ambiental en la definición de los actores mismos y generen un lenguaje de valoración sobre el espacio natural:

*"se trata de una tarea educativa, de enseñar el valor de lo público y lo privado y enseñarles a las próximas generaciones el último médano virgen que queda en la ciudad"* (K. 45).

*"Todos los que vienen acá se sorprenden, ni bien se conformó la asamblea unos están por lo público y otros que están por que se conserve lo natural, yo vuelvo a lo público por las condiciones naturales que tiene todo acá, al ser público es para el disfrute de todos"* (T. 42).

*"Por derecho propio uno defiende la naturaleza"* (J. 45).

*"Nació en nosotros el concepto de que cuidar la naturaleza es algo cultural"* (J. 45).

Tal como lo plantea Melucci (1999) cuando habla de la identidad como el principal elemento explicativo de la lucha y de la construcción colectiva, el interés y apego por el espacio en disputa genera un compromiso con la visibilización y solución del conflicto. La predilección por la organización asamblearia refleja el proceso de luchas ambientales que marcaron las últimas décadas, en palabras de los miembros de Verde Mundo, reconocen en las resistencias vecinales organizadas contra las empresas mineras en Esquel, Famatina y Malvinas Argentinas antecedentes que forman parte de la conciencia grupal en la Asamblea.

Al abordar el conflicto por el territorio observamos que allí se encuentran una multitud de espacios en disputa. Una de las dimensiones que lo componen es la apropiación por parte de los inversores inmobiliarios, en ese sentido el discurso del grupo El Faro S.A.I.

entiende a la región como "eficiente" o "deficiente", si acaso no está intervenida de modo que brinde los servicios que reproduce la dialéctica de consumo legitimada al interior de los barrios privados, consolidando una producción discursiva elitista del espacio urbano que, como afirma Svampa (2001) cristaliza las distancias sociales. En los balnearios se crea un espacio ofrecido como único y exclusivo, que incluye beneficios y servicios gastronómicos, recreativos, piletas de agua dulce, guarderías, recitales, fiestas, estacionamientos, carpas y sombrillas, entre otros, destinados a un tipo particular de "cliente", es decir, quienes abonen una alta cuota monetaria por la utilización de los servicios que se brinda. Resaltan la característica única de la región de poseer frondosos bosques que terminan en la playa, como valor agregado a los servicios que se ofrecen, transformando el paisaje en un producto comercial.

Dentro de la "cultura de playa" han creado espacios exclusivos que se contraponen a los espacios "populares", se vende un imaginario turístico asociado a un estilo de vida, como oferta exclusivista extiende una concepción de pertenencia asociada a un tipo de consumo. En el espacio geográfico disputado no sólo se se ponen en juego las jerarquías y distancias sociales, también implica lo que Carman (2011) analiza en la configuración simbólica de los procesos de auto segregación espacial, es decir que los servicios ofrecidos son una extensión de la "cultura de playa" de los barrios cerrados.

La publicidad de Playas del Faro destaca atributos como garantías de seguridad, privacidad, exclusividad social, en un entorno natural, además del acceso a un área no contaminada con fuerte valor estético que recuerda las construcciones "estilo francés" de la época en que la ciudad de Mar del Plata fue el lugar elegido por la clase alta argentina para construir sus casas de verano (Cicalese, 1997). Estas estrategias comerciales apuntadas a una clase social con gran poder adquisitivo generan una particular valorización de la calidad de vida que, de una forma material y simbólica, al formar círculos cerrados de pertenencia interpelan también a quienes son excluidos. Carman (2011) destaca el lugar del Estado como garante de los procesos de segregación a través de procesos de privatización de espacios públicos, puesto que asegura las condiciones para su producción y perpetuidad.

A raíz de esto, uno de los problemas a los que se enfrentan los asambleístas es la convivencia entre sectores del Estado Municipal y empresarios. No es sólo la indiferencia ante el incumplimiento de las leyes, en la zona del médano la falta de iluminación, el mal estado de los caminos de acceso a la playa, la ausencia de controles de contaminación, la destrucción de la flora y fauna y la posibilidad constante de privatización, son indicadores del desinterés por

solucionar el conflicto: "Desde la municipalidad no hay presencia en la zona, los privados avanzan y abusan" (L. 44).

Al interior de la Asamblea la complejidad de la tarea asumida llevó a su división en comisiones de trabajo, cada una con objetivos particulares que confluyen en un objetivo general. La toma de decisiones desde el inicio mismo de las reuniones de manera asamblearia y horizontal forma parte del entramado de sociabilidad y de los códigos de entendimiento del grupo que genera un espacio de encuentros de vecinos, que en parte se nutrieron de la memoria colectiva vigente en los años '90 marcada por asambleas, marchas, huelgas y piquetes, fomentando la reactivación de la memoria de mediano plazo en el uso de algunas de aquellas herramientas, como parte una subjetividad política que se fue construyendo a partir del 2001 (Svampa, 2007).

Si bien la Asamblea no reemplaza a las asociaciones de fomento, se nutre de una red de participación que incluye vecinos y vecinas que viven en los barrios cercanos y de otras partes de la ciudad que aportan a la construcción colectiva con la idea de defensa del espacio público, el medio ambiente y sus derechos como ciudadanos: "Yo empecé a tener una visión diferente de todo, de la construcción colectiva, que es lo más importante para trabajar en una sociedad justa" (K. 45).

La composición interna de la asamblea esta formada por múltiples identidades, su heterogeneidad se observa en las distintas edades, profesiones, actividades e intereses de los miembros actuales, siendo su condición de vecinos y vecinas parte de un aspecto a considerar para formar parte de la Asamblea, pero no es una condición excluyente. A partir de la observación participante y charlas informales con algunos miembros de la Asamblea se destaca que la característica más valorada es el compromiso con los objetivos grupales propuestos, es decir, no sólo se espera que cada persona comparta los mismos valores sobre lo ambiental y lo público, también se espera que la integración se realice a partir de participar en las comisiones de trabajo activas.

Para afirmar que Verde Mundo es parte de un movimiento social que se inserta en el terreno discursivo de lo natural/ambiental, una de las cuestiones más importantes es observar la dinámica de la acción colectiva en práctica. Resulta conveniente recurrir a lo sostenido por Revilla Blanco (2010) para el abordaje de los repertorios de la acción colectiva, interesa reconocer si la dimensión individual de la acción se integra en un colectivo con el cual exista un vínculo. En relación con los conflictos ambientales los repertorios de acción de los movimientos sociales fueron renovados, y se implementaron diversidad

de nuevas estrategias que permiten evaluarlos desde su eficacia (Svampa, 2009).

La Asamblea Verde Mundo generó novedosas estrategias que constituyen sus marcos de acción colectiva, han buscado definir colectivamente cómo alcanzar el objetivo de preservar el médano y el acceso abierto a la playa a partir de discursos que se destacan por reivindicar la necesidad de la gestión comunitaria: "cuando nos empezamos a enterar los vecinos que estaban dándole este espacio público a los privados para hacer un negocio y que iban a armar un espacio exclusivo y excluyente de todas las demás personas del barrio que quieren hacer uso del espacio público, nos empezamos a organizar para frenar esa movida" comenta un vecino en el documental "Verde Mundo X Los Espacios Públicos"<sup>6</sup>.

Es preciso distinguir el concepto sobre el espacio que se genera, desde un lugar comercial por un lado y como parte de los bienes de la naturaleza, por otro, esto diferencia a los inversores inmobiliarios de los integrantes de Verde Mundo y se ve plasmado en el territorio, puesto que allí se representa el encuentro de diferentes racionalidades. Por ejemplo, en el Blog de la Asamblea se lee: "recuperemos la pacha! somos el multiverso en movimiento!", en clara alusión a la consideración de la tierra como Pachamama<sup>7</sup>, una consideración del espacio construido desde una visión espiritual del mismo, sin embargo, entre los asambleístas esta definición no es uniforme, lo cual no significa que no sea compartida, si no que conviven percepciones en un arco amplio, desde el médano y la playa como parte de la Pachamama, hasta su consideración como espacio público ambiental. Este arco de percepciones se unifica en el objetivo propuesto, allí convergen todas las ideas para la protección del lugar.

Es en el ejercicio de gramáticas emancipadoras y contestatarias que se inscribe la Asamblea Verde Mundo en el giro ecoterritorial expresado a partir de la incorporación de un lenguaje de valoración en sus discursos (Svampa, 2012; Leff, 2004), un lenguaje que se destaca por su diversidad conceptual.

Las reivindicaciones de la Asamblea permiten diferenciarse del lenguaje utilitarista de la economía liberal, puesto que al incorporar el

---

<sup>6</sup> Documento elaborado por Televisión Pueblerina, grupo de trabajo que ha registrado a través de medios audiovisuales la participación y expresión de vecinos/as y organizaciones sociales.

<sup>7</sup> Pachamama: voz quechua, Madre Tierra, denominación generalizada en todos los pueblos originarios de América del Sur para referirse de forma respetuosa a la naturaleza, considerada una gran Madre. Willa W., (2011) Revelaciones de la Pachamama. Sentimiento y pensamiento Andino-quechua. 6 edición. Jujuy. Argentina.

concepto de bienes comunes al espacio público, expresan la urgencia por plasmar en actos colectivos argumentos que implican ideas como el cuidado del mar y del médano, convertidos en una reserva cultural y educativa donde se implementa una forma respetuosa de cultura de playa: "Verde Mundo se empezó a conocer como la playa que no tiene carpa y de la cual nadie te va a venir a echar, que es un poco por lo que surgió la sombrillada, porque vos ibas a cualquier orilla y te echaban". "Lo que sucede es que es la playa sin prejuicios, entonces está el qué va y se siente libre de que nadie lo esté mirando por como está vestido o por lo que hace, entonces de alguna manera conviven todos, convive el que va y se desnuda y se mete al mar con el que por hay un tiene un prejuicio hacia eso, pero en esta playa no va a ir a molestar al otro"(D.34). El médano y la playa funcionan dentro de la "cultura de playa" como un lugar contrapuesto a aquellos que reproducen las lógicas de los barrios cerrados y de los cuales se sienten expulsados; es un espacio de expresión de derechos civiles, que permite construir formas alternativas de participación política, de toma de conciencia sobre lo ambiental, desde donde emergen preocupaciones por la herencia que recibirán de generaciones futuras. Allí se constata que, tanto el historial de denuncias individuales de vecinos y veraneantes por el uso del espacio público, como el interés sobre el médano y la playa constituyen antecedentes de una fuerte conexión afectiva con toda la región que se expresa en los discursos y argumentos circundantes. Según Revilla Blanco (2010) la acción colectiva es un proceso de construcción de identidades colectivas, en este sentido la identificación de los integrantes de Verde Mundo con el colectivo al que pertenecen y su integración por los objetivos es parte de esta construcción de identidad asociada a la elección de un estilo de vida, allí la acción individual y colectiva es dotada de sentido.

Debido a cómo los actores relatan su experiencia en diferentes acciones colectivas (desde presentar una idea al colectivo, la discusión en asamblea, el consenso necesario y su puesta en marcha) es preciso señalar, siguiendo a Mançano Fernandes, que si bien "las formas de organización, las relaciones y las acciones ocurren en el espacio" (2005:3), pero en un lugar que se lee en clave de exclusión y recuperación (Giarraca y Gras, 2001), ya que el espacio en conflicto posee diferentes dimensiones de constitución que adquieren importancia a medida que la dinámica conflictiva se desarrolla, en otras palabras, nos encontramos en un espacio repertorios de acción múltiples. En las redes sociales de la Asamblea puede leerse como una declaración de principios y resumen de la situación del sector: "La Reserva Educativa verde Mundo es un Espacio Público de Gestión Comunitaria surgido de la acción colectiva ante el gran avance privatizador en la costa sur de Mar del Plata. Esta construcción

colectiva está demostrando que es posible preservar los últimos médanos vírgenes de este sector costero entre barrancas del mar".

Entre las principales acciones llevadas a cabo se encuentran acciones de ocupación y recuperación (limpieza, mantenimiento). Luego de detenidas las obras de destrucción del médano, el grupo se organizó en comisiones y se decidió señalar el espacio con carteles. Se trabaja para la gestión inteligente de los residuos, se realizan jornadas de limpieza y mantenimiento de la flora y fauna, se ha construido un refugio (Nave Tierra). Además se llevan a cabo acciones de visibilización hacia la comunidad que incluyen acciones directas: cortes parciales de la ruta 11, difusión en los medios de comunicación y redes sociales. En la época estival las acciones de visibilización son más intensas, realizándose festivales como un lugar de socialización, disfrute y concientización, con la idea de difundir e informar sobre la problemática. En referencia a las protestas que llevan adelante un vecino aclara: "no decimos que no haya balnearios, tiene que haber balnearios y servicios, lo que decimos es que se tiene que empezar a respetar lo público y lo natural, no puede ser que una explotación comercial se lleve puesto todo. Ahí empezamos a pensar que hay alguien que está dejando que estas empresas hagan lo que quieran sobre un espacio que es de todos".

A partir del año 2014 también se realizan las llamadas "sombrieadas", en las cuales los participantes se establecen en las orillas de los balnearios con sus sombrillas de colores (las sombrillas de los balnearios suelen ser blancas) ejerciendo una resistencia pacífica y un acto de disrupción a la segregación impuesta.

El médano se ha convertido en parte de un proceso educativo sobre lo ambiental y lo público con la creación de un circuito educativo en la Reserva Forestal, allí se realizan visitas guiadas destinadas a colegios en las cuales se enseña todo el proceso vivido y la importancia del ecosistema: "Nos encontramos que no se les enseña a los chicos cómo cuidar un espacio público"; "Empezamos con la idea que la basura en la playa te la tenes que llevar a tu casa"; "Es una tarea educativa enseñar el valor de lo público y lo privado", explican los vecinos.

El proyecto educativo fue aprobado en el marco del Voluntariado Universitario y cuenta con participación de diferentes actores sociales entre ellos la Universidad Nacional de Mar del Plata, Museo Magrassi, Asociación Civil Hábitat y Vida, Centro Barrial Pucará, Sociedad de Fomento Barrio Acantilados. Además de ser declarado de interés municipal por la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Deliberante de General Pueyrredon. Asimismo, durante el verano se llevan a cabo talleres educativos de forma gratuita, entre ellos: yoga, surf, danzas.

Es de destacar que durante los meses invernales las actividades tanto de visibilización disminuyen, quedando solo un pequeño grupo en estado de alerta y para mantener la reserva en condiciones adecuadas. No sucede lo mismo con las actividades del circuito educativo, el cual tiene una gran aceptación y son llevadas a cabo con las salvedades climáticas que permite la región.

Dentro de las acciones orientadas a la resolución del conflicto, se entiende que el territorio es un lugar de significación en donde a partir del lenguaje de valoración se desarrolla la acción directa dominada por la acción institucional, en relación a ello desde la Asamblea Verde Mundo se han llevado a cabo reiterados reclamos apelando a dispositivos institucionales.

Para fundamentar el reclamo recurren a las leyes nacionales, provinciales y municipales que garantizan el espacio público ambiental, así al artículo 14 de la Constitución Nacional, La ley Federal del Ambiente de 2002, el artículo 28 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y decretos municipales. De cara a la judicialización del conflicto, una de las decisiones más importantes tomadas en la Asamblea fue la constitución de la misma como Asociación Civil Verde Mundo, lo cual significó discutir que incidencias tendría ello en la forma original de organización, es decir, si podría influir negativamente en la horizontalidad e igualdad en la toma de decisiones: "Verde Mundo es una asociación civil, inscripta como entidad de bien público, que nace por la problemática de los espacios públicos como una asamblea de vecinos autoconvocados, ante el avasallamiento de los privados respecto a lo público" dicen en su página web. Asimismo, en el año 2013 la Asamblea presentó el pedido formal a Diputados y Senadores para la creación de la Reserva Natural Educativa San Jacinto en el área costera de litoral marítimo del Paraje San Jacinto. Sin embargo, los repertorios de acción que involucran acciones legales para la resolución del conflicto no cuentan con la voluntad resolutive de los espacios jurídicos y políticos, puesto que las autoridades han dado muestras de simultaneas y contradictorias de desinterés, desidia y pocos avances en los compromisos asumidos.

## **5. Conclusiones**

En contraposición a la lógica que sobre el espacio tienen los inversores inmobiliarios, los integrantes de la Asamblea han incrementado su comprensión sobre el acceso a derechos propios que están siendo vulnerados, lo cual genera una concepción política dentro del grupo, ya que se lleva adelante reclamos para mantener fuera del mercado inmobiliario bienes que, como afirma Svampa (2012) tienen un carácter natural y cultural, que poseen un valor que no tiene precio.

Al interior del grupo la configuraciones se crean colectivamente, tanto respecto a los ambiental, como sobre lo político y las necesarias acciones para su integración en lo colectivo, y forma parte de lo que Leff llama "emergencia de un pensamiento ambiental latinoamericano" (citado por Svampa, 2012:188). La construcción comunicativa sobre la idea de conservación del ambiente y el hecho de ser "vecinos" constituye el escenario desde donde el sujeto colectivo "Verde Mundo" gana visibilidad, voz propia y legítima ante el Estado, adhesiones de otros actores sociales, y la extensión de los criterios para debatir la exigencia de justicia y equidad aplicable, no sólo en el derecho a la conservación y uso del espacio en disputa, si no también en torno a la posibilidad cierta de ser un sujeto colectivo con el poder necesario para enfrentarse al avance de los barrios privados: "el espacio público es tan necesario como la escuela pública, es por una organización social más justa" (W. 50). Los vecinos entienden que la defensa de la reserva Forestal Playa San Jacinto crea un espacio de resistencia social que pertenece todos/as.

Tanto la obstaculización de la destrucción del médano como su posterior custodia son acciones fundacionales que originan la organización grupal, ya que se inicia un conflicto que incorpora al reclamo por el acceso a los espacios públicos la idea del derecho a disfrutar de un espacio natural, el conflicto implica la defensa de los siete kilómetros de tierras fiscales (entre playa y médano) que constituyen la reserva Forestal Playa San Jacinto, y al hablar de derecho al acceso sobre espacio público natural el reclamo se extiende a la totalidad del área explotada del Paseo Costanero Sud, interpelando a toda la comunidad, puesto que el espacio público pertenece a todas las personas que deseen acceder a el, y demanda a quienes pretenden extender la autosegregación en forma de barrio privado.

Por otro lado, también involucra a diferentes actores políticos: "Hoy por hoy mucha gente se queda afuera de ese disfrute, si no tenes dinero para pagar una carpa tenes que caminar siete, ocho cuadras por la ruta para encontrar un bajada pública, y es por eso por lo que estamos luchando también, fuera de defender el médano también existe toda una reserva forestal que nos está siendo vedada a toda la comunidad" (K.45).

Además de la potenciación de un lenguaje de valoración del territorio, su acción directa no convencional, la organización interna asamblearia y una creciente tendencia a la autonomía, en diversos estudios Svampa enfatiza que las asambleas ambientales se distinguen frente a otras organizaciones por la multiescalaridad de los conflictos, de acuerdo al contexto local, regional y global, en un proceso de alianzas entre algunos actores (Estados y empresas) en donde las instituciones estatales suelen estar al servicio del desarrollo que

promueven las empresas (Svampa, 2008). Por ello es necesario considerar cómo Verde Mundo se inserta en el movimiento socio ambiental gestado a nivel regional, si bien puede argumentarse que un movimiento social ambiental de la región costera de la Provincia de Buenos Aires se encuentra en un estado incipiente o embrionario, es útil recordar que el carácter diverso y complejo de los movimientos sociales latinoamericanos conlleva formas de lucha emergentes y novedosas que los constituyen (Soane, Taddei, y Algranati, 2006). Por ello se destacan dos cuestiones importantes, tanto la conformación de una red de ayuda entre asambleas, que si bien no es formal ni institucional, si existe en forma de reconocimiento, como la permanencia en el tiempo de la resistencia de Verde Mundo, y dentro de esta segunda cuestión, los novedosos repertorios de acción implementados.

Entre los miembros de la Asamblea existe un lenguaje de valoración en las demandas que permite su inserción en el giro ecoterritorial de los movimientos sociales ya que su emergencia se centra en la defensa de un territorio a partir de argumentos ambientales, tal es así que se puede ilustrar el uso del espacio público por parte de la asamblea Verde Mundo desde la visión de un lugar de reunión de vecinos y vecinas que proponen a toda la comunidad pensar cómo se fomenta un vínculo armonioso con la naturaleza, destacando la importancia de preservación de los espacios naturales públicos: "Se sabía que este era el último médano que quedaba virgen porque los demás se fueron destruyendo y eso generó erosión en los acantilados, y eso fue una buena razón para defender este espacio... y eso lo fuimos aprendiendo" (W. 45); "Acá hay que educar a la gente, necesitamos cuidar este espacio tanto desde lo ecológico como desde lo social, son dos cosas que tienen el mismo valor" (G.57).

El registro de la creciente participación de los vecinos en la asamblea y los registros de la acción colectiva y sus repertorios, nos llevan a observar una gran resistencia en el tiempo, puesto que la asamblea lleva seis años de acciones continuas y de organización de la resistencia al avance de los inversores inmobiliarios y ello permite la construcción de una identidad colectiva atravesada por una retórica ambientalista. Verde Mundo posee una territorialidad (asumida desde el inicio de organización de la Asamblea y visible en varias dimensiones como conservación del espacio, acción legal y educativa), combina la acción directa con la acción institucional (en este caso las acciones directas englobadas en acciones de ocupación del territorio y acciones de visibilización, sumadas a la acción institucional entendida como las medidas tomadas para establecer puentes con otras asociaciones, instituciones y para convertirse en un actor con voz en las controversias socio técnicas), ejerce la democracia asamblearia (forma inicial y actual de toma de decisiones que no se modificó por su cambio de estatus

legal) y una tendencia a la autonomía (se observa tanto en el establecimiento de límites con organizaciones locales, como sociedades de fomento, y en la generación de herramientas de participación y financiamiento propio).

En resumen, la formación de la Asamblea responde a un problema de segregación del espacio natural y ambiental por parte de un grupo social hacia otro grupo social, tal segregación no es directa, sino a través de procesos de auto-segregación. El actor social organizado en forma de Asamblea obtuvo visibilidad, voz propia y legítima ante el Estado al constituirse desde la legitimidad que otorga el título de "vecino", que posee una impronta propia que implica reconocer a quienes habitan un barrio. La adhesión de diferentes actores sociales se logró con propuestas culturales y educativas que sensibilizan sobre la problemática de apropiación y violación de derechos sociales, el poder económico de los actores enfrentados, y la complicidad del Estado. Esta visibilización permite que se expongan las lógicas de acción de estos actores para descubrir la trama histórica de colonialidad de la región, lo cual posibilita extender los criterios de justicia y equidad, asociados al surgimiento de una reciente conciencia sobre el significado de lo colonial en la lucha por diferentes derechos, y particularmente en su asociación con la legitimidad de derechos de los Pueblos Originarios de Indoamérica. La resistencia a los operadores inmobiliarios es posible por la existencia de una identidad colectiva basada en la creación e implementación constante de un lenguaje de valoración sobre la naturaleza y el derecho sobre el ambiente, tanto a su preservación como a su acceso público. Estos ejes son tanto el objetivo de la Asamblea como su causa de surgimiento y permanencia.

## 6. Bibliografía:

- Acosta, A., (2011). *Extractivismo Y Neoextractivismo: Dos Caras de la misma maldición. Más allá del desarrollo* (1a Ed.), Grupo Permanente De Trabajo Sobre Alternativas Al Desarrollo, Fundación Rosa Luxemburgo, Abya Yala, Quito, pp. 83-118.
- Acsegrad, H., (2004). *Conflitos Ambientais no Brasil*, Rio De Janeiro, Relume Dumará - Fundação Heinrich Boll [s.n.].
- Alimonda, H., (2002). Introducción: política, utopía, naturaleza. *En Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires Lugar. CLaCSO. [Versión electrónica] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>
- (2011) La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana, en Alimonda, H., (Comp.) *Ecología Política y minería en América Latina, Colección*, Grupos de Trabajo CLaCSO, Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
- Blanco, J., (2007). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico, en M.A. Fernández y R. Gurevich

- (Coords.), *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Biblios, Buenos Aires.
- Carman, M., (2011) *La Villa Rodrigo Bueno. En las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*, Fondo de Cultura Económica/CLaCSO, Buenos Aires, 2011, pp 37-97.
- Cicalese, G., (1997) La revalorización del sector costero sur de la ciudad de Mar del Plata. Proyectos turísticos exclusivos, gobierno municipal y organizaciones vecinales, 1970-1995. Comunicación presentada en 6 Encuentro de Geógrafos de América Latina, Buenos Aires, pp. 17-21.
- Dain, a., (2014). En contra de la ciudad: la legitimación de los *countryes* en argentina. En *Revista Astrolabio Nueva Época*, N12. Buenos Aires.
- Escobar, A., (1999). El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología. [Versión electrónica] [version.pdf.antroporecursos.files.wordpress.com](http://version.pdf.antroporecursos.files.wordpress.com)
- (2012). *La Invención Del Desarrollo*. Popayán: Editorial Universidad Del Cauca.  
[Versión electrónica] <http://www.unicauca.edu.co>
- Giarracca, N.; Gras, C., (2001). Conflictos Y Protestas en la Argentina de Finales del siglo XX, con especial referencia a los escenarios regionales y rurales. En Norma Giarracca, (y Colab.) *La Protesta Social En La Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, pp. 117-142. Buenos Aires. Alianza Editorial.
- Martínez Alier, J., (2004). *El Ecologismo de los pobres*. Barcelona, España. Editorial
- Icaria. [Versión electrónica] [www.revistaecosistemas.net](http://www.revistaecosistemas.net)
- Mançano Fernandes, B. (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales, en *Revista OSAL*, año IV, N16, CLaCSO, pp. 273-285
- Mantobani J. M. (1997) "Las raíces ocultas. Mar del Plata y el problema de la creación de los pueblos balnearios del Sudeste de la provincia de Buenos Aires a fines del siglo XIX". En Fernando Cacopardo (Ed.): *Apuestas entre dos horizontes. Mar del Plata: ciudad e historia*. Buenos Aires, Alianza.
- Melucci A., (1999) Acción colectiva, vida cotidiana y democracia, Capítulo 1, *Teoría de la acción colectiva*, México, Centro de estudios sociológicos, pp. 25-54.
- Merlinsky, G., (2014) La Cuestión ambiental en la agenda pública. Introducción. Capítulo 1, en Merlinsky, G., (Comp.) *Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina*, CLaCSO, Ediciones Cicus, Buenos Aires.
- (2015). Una sociología reflexiva para el análisis de los conflictos ambientales. Notas teórico-metodológicas en torno a dos estudio de casos. En *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. Artículos centrales. Año 5. N10. [Versión electrónica].
- Revilla Blanco, M., (2010) América Latina Y Los Movimientos Sociales: El Presente De La

- "rebelión Del Coro". En *Revista Nueva Sociedad* N 227, Mayo-Junio De 2010.  
[Versión electrónica].
- Roitman, S., (2003). Barrios Cerrados y Segregación Social Urbana. *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, V. VII, N146 (118), <http://www.ub.edu/geocrit/>
- Seoane, J., (2006) Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. En *Sociedade e Estado, Brasília*, V.21, N1, pp. 85-107.
- Seoane, J., Taddei E., Y Algranati, C., (2006). Las Nuevas Configuraciones de los Movimientos Populares en América Latina, En Boron, A., y Lechini, G., (Comp.) *Política y Movimientos Sociales en un Mundo Hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. Buenos Aires. CLaCSO.
- Suárez, F. y Ruggerio, C.A. (2012). Conflictos ambientales en argentina-Paradigmas en tensión. Capítulo de libro en: *Preciado Coronado, J. 2012. Anuario de la integración latinoamericana y caribeña 2012*. REDIALC-Universidad de Guadalajara (Editores). En prensa.
- Svampa, M., (2001). *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*, Buenos Aires, Biblos. [Versión electrónica]  
Maristellasvampa.Net
- (2007). *Las figuras de la democracia*, [Versión electrónica]  
Maristellasvampa.Net
- (2008). La disputa por el desarrollo. Territorios y lenguajes de valoración, en *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp.45-98.
- (2009). Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina, Jornadas de Homenaje a C.Tilly, Universidad Complutense de Madrid, Fundación Carolina. [Versión electrónica] Maristellasvampa.Net
- (2011). Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro ecoterritorial, en Alimonda, H. (Comp.) *La naturaleza colonizada: ecología política y minería en América Latina*, CLaCSO; Ediciones Ciccus, Buenos Aires, pp. 136-181.
- (2012). Consenso de los commoditis, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina, en *Movimientos Socioambientales en América Latina Observatorio Social de América Latina (OSAL)* Año XIII No 32, publicación semestral, 2012, CLaCSO, pp. 15-38.

#### Páginas Web consultadas

[www.concejomdp.gov.ar/legislacion/bancas/verdemundomar.blogspot.com.ar/](http://www.concejomdp.gov.ar/legislacion/bancas/verdemundomar.blogspot.com.ar/)  
<http://enriqueviale.blogspot.com.ar>